Panamá enfrenta nuevo conflicto migratorio en frontera oeste



Panamá, 4 mar (PL) Un nuevo conflicto migratorio enfrenta hoy Panamá, que impide el reingreso al país de 89 extranjeros por la frontera con Costa Rica, quienes incumplen los requisitos establecidos, informó el Servicio Nacional de Migración (SNM).

Entre los rechazados están 77 venezolanos, cinco hondureños, tres salvadoreños, dos nicaragüenses y el resto son de varias nacionalidades europeas, según la institución, la cual aseguró que existe un control migratorio de entradas y salidas con apego a la política establecida.

Versiones de la prensa local refieren declaraciones de algunos de los varados en la frontera oeste, quienes confesaron a las autoridades que realizan actividades laborales ilegales en su condición de turistas, y viajan por tres días a Costa Rica cada seis meses para renovar su estancia con similar visa.

El SNM explicó en su nota que 'son causales de no ingreso al territorio nacional para un extranjero: no pasar la entrevista que realiza el inspector migratorio en la ventanilla de atención, no brindar la dirección exacta donde se hospedarán, manifestar que están laborando sin contar con permiso de trabajo', entre otras.

De igual forma los pueden rechazar por 'no tener solvencia económica, carecer del boleto de regreso a su país de origen y presentar pasaporte deteriorado', señaló la institución.

El panorama migratorio local se completa con la permanencia dentro del país de 499 ilegales cubanos, según cifra oficial, sobre los cuales el presidente Juan Carlos Varela reitiró la decisión del gobierno de regresarlos al destino anterior o deportarlos a Cuba, aunque quienes cumplan los requisitos podrán recibir residencia.

Esta semana autoridades de ambos países firmaron en La Habana un memorando de entendimiento sobre el procedimiento para 'las deportaciones de cubanos que se encuentren de manera irregular en la República de Panamá', señaló el SNM.

Los antillanos están alojados en un albergue de la institución católica Cáritas, en esta capital, un centro de retención de migrantes cercano a la selva de Darién y otro administrado por el SNM.

Desde finales del 2015 hasta mediados de 2016, Panamá sufrió las consecuencias de un masivo flujo migratorio de tránsito de ilegales quienes escenificaron serios conflictos en ambas fronteras, lo que obligó al gobierno a medidas extraordinarias, entre ellas un puente aéreo con México para la evacuación de ciudadanos cubanos.

Con la terminación por Estados Unidos de la política 'pies secos, pies mojados' para los isleños, se detuvo el cruce de esos nacionales, quienes eran recibidos y legalizados en los puestos fronterizos estadounidenses cuando llegaban de forma irregular.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/123322-panama-enfrenta-nuevo-conflicto-migratorio-enfrontera-oeste



Radio Habana Cuba